



MUNICIPALIDAD DE NEBAJ
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DECRETO 57.2008

ARTÍCULO 10

NUMERAL 23

Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes. Se hace saber que el informe de auditoría recibido por la Municipalidad de Nebaj, de la Contraloría General de Cuentas corresponde al año 2019, por lo que la auditoría del año 2020 ya fue practicada pero aún no se ha recibido el informe de parte de la Contraloría General de Cuentas.

Nebaj, Marzo del año 2022.



f.
Lic. Felipe Eliud Pérez López
Director de la Administración
Financiera Integrada Municipal